

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

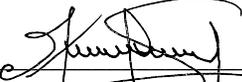
Estado No. 052

Fecha: 29 de Abril de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013333006 2012-00110-00	Nulidad Electoral	Municipio de Morroa	Orlando Luís Coley Hernández	26/04/2013	Principal (ff. 93-96)	Se deja sin efectos providencia que declaró la terminación del proceso por abandono. Se ordena continuar con el trámite.
2	700013333006 2013-00077-00	Reparación Directa	Yernis de Jesús Herrera Vergara, otras y otros	Nación (Mintransporte) Instituto Nacional de Vías "INVÍAS" y Municipio de Coveñas	26/04/2013	Principal (ff. 60-61)	Se admite la demanda. Se ordena consignar \$100.000 como gastos procesales dentro de los 5 días siguientes a la presente notificación. Se reconoce personería.
3	700013333006 2013-00082-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Francisco Guerra Campo	Municipio de Santiago de Tolú	26/04/2013	Principal (ff. 71-73)	Se rechaza la demanda por caducidad de la acción.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 29 de abril de 2013, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.


 ARGEMIRO SOTO LASCARRO
 Secretario